

SCHWAGER ENERGY S.A.

**Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 549**

CITACION JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

La Compañía informa que en conformidad con lo acordado por el Directorio, reunido el 29 de marzo de 2010, se cita a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2010, a las 11:00 horas la primera y acto seguido la segunda, en el Stadio Italiano, Salón Da Vinci, ubicado en Avda. Apoquindo N° 6.589, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

A. JUNTA ORDINARIA:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los auditores externos al ejercicio del año 2009;
2. Remuneración del Directorio.
3. Remuneración del Comité de Directores y Auditoria y Aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.
4. Designación de Auditores Externos
5. Informe del Comité de Directores y Auditoria
6. Información sobre operaciones relacionadas previstas en el Artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
7. Revocación del Directorio conforme a lo dispuesto en el artículo N° 38 de la Ley N° 18.046.
8. Elección de Directorio.
9. Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y los estatutos de la Sociedad.

B. JUNTA EXTRAORDINARIA:

Reforma de estatutos:

a) Subsanar las observaciones formuladas por la Superintendencia de Valores y Seguros, contenidas en el punto segundo de su oficio ordinario N° 16.581 de 24 de agosto de 2009, referidas a los siguientes aspectos:

- 1.)- En cuanto al objeto de la Sociedad contenido en las letras k), p), q), w), y) y z del articulo N°4 de los estatutos de la sociedad aprobados en la décima segunda junta extraordinaria de accionistas de fecha 30 de marzo de 2009 reducida a escritura publica el 16 de abril de 2009 ante la notario de Santiago Doña Ana Luisa Birkner, suplente del titular Don Samuel Klecky R.
- 2.)-En el articulo segundo transitorio de dichos estatutos en relación con la identificación de las sociedades fusionadas con Schwager Energy S.A.

b) Cambio del Domicilio Social

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046, podrán participar en las Juntas antes citadas, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la junta.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará el mismo día y lugar en que se realizarán las Juntas, entre las 10:00 y las 11:00 hrs.

**MARIO ZUMELZU CODELIA
PRESIDENTE**